

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN INAUGURA LA CASA DEL PARQUE DEL PARQUE NATURAL DE ARRIBES DEL DUERO EN ZAMORA

- El presidente de la Junta de Castilla y León, Juan Vicente Herrera Campo, ha inaugurado hoy, 4 de octubre de 2006, la Casa del Parque del Parque Natural de Arribes del Duero, ubicada en Fermoselle (Zamora), que ha supuesto una inversión de 2 millones de euros.
- Se trata de un compromiso más para el desarrollo de la zona de la raya de la frontera con Portugal, que se configura como una de las áreas prioritarias de la acción de Gobierno de Castilla y León.
- Asimismo, esta actuación se añade a las que viene desarrollando la Administración regional en torno al eje del Duero con el fin de seguir aumentando sus potencialidades.
- La Casa del Parque “Convento de San Francisco” es la segunda que se inaugura dentro del Parque Natural Arribes del Duero. La otra, ubicada en Sobradillo, Salamanca, fue inaugurada en 2005.
- La Casa del Parque Natural de Arribes del Duero en Zamora se ubica sobre el antiguo Convento de San Francisco, que ha sido totalmente rehabilitado para acoger esta instalación, ocupando una superficie de 1.130 metros cuadrados.
- Con la inauguración de la Casa del Parque “Convento de San Francisco” son ya 21 las que funcionan en los espacios naturales de Castilla y León. En esa legislatura se ha más que cuadruplicado el número de las existentes al pasar de 5 a 21.
- Se cumplen dos objetivos. Por un lado, se rehabilita un espacio de especial valor arquitectónico y, por otro, se dota a Arribes del Duero de un nuevo atractivo para su desarrollo.

- Las casas del parque son la principal referencia de los espacios naturales: se configuran como centros de recepción de los visitantes que acuden al Espacio Natural, como lugar de interpretación del mismo y como elemento de educación ambiental.
- Las casas del parque se diseñan desde una triple perspectiva: intergeneracional, al facilitar el disfrute de todos los ciudadanos cualquiera que sea su edad; referencia para la zona, al recoger en el "Rincón de la Memoria" aspectos etnográficos del territorio; y, trabajo en red, al informar sobre otros Espacios Naturales de Castilla y León.
- Entre enero y julio de 2006 visitaron las casas del parque de la Comunidad un total de 120.834 personas.
- Recientemente se han adjudicado los proyectos de construcción de las Casas del Parque de Sanabria (Zamora) y Las Médulas (León). La correspondiente a Sanabria es la segunda en ese espacio natural, tras la ubicada en San Martín de Castañeda.
- Las inversiones en esta legislatura incluidas en infraestructuras de uso público y subvenciones en espacios naturales superarán los 100 millones de euros con cargo al Programa Parques Naturales de Castilla y León.
- La Red de Espacios Naturales de Castilla y León cuenta ya con 20 espacios protegidos. De hecho, las Cortes de Castilla y León aprobaron el 27 de septiembre de 2006 la Ley de Declaración del Parque Natural de los Montes Obarenes-San Zadornil (Burgos), que contará con dos casas del parque en Oña (actualmente en licitación) y en San Zadornil.
- El Programa Parques Naturales tiene una clara perspectiva territorial al favorecer el desarrollo de las zonas rurales y periféricas de Castilla y León.
- El Parque Natural de Arribes del Duero se extiende sobre una superficie de 106.105 has. y está integrado por 37 términos municipales, cifrándose la población que vive en el mismo en 21.912 habitantes.
- La Consejería de Medio Ambiente ha invertido en los espacios naturales de las provincias de Zamora, durante 2006, casi 8 millones de euros.

1- PROGRAMA PARQUES NATURALES DE CASTILLA Y LEÓN

La Junta de Castilla y León invertirá durante esta legislatura más de 100 millones de euros a través del Programa Parques Naturales en la Red de Espacios Naturales de Castilla y León (REN) que en la actualidad está constituida por 20 espacios, con una superficie superior a las 500.000 hectáreas.

De hecho, las Cortes de Castilla y León acaban de aprobar la Ley de Declaración del Parque Natural de los Montes Obarenes-San Zadornil, ubicado en la provincia de Burgos.

El Programa Parques Naturales tiene una clara perspectiva territorial al favorecer el desarrollo de las zonas rurales y periféricas de Castilla y León. De hecho, la evolución demográfica de los municipios incluidos en Espacios Naturales es más favorable que la del conjunto de municipios rurales y periféricos de Castilla y León.

En este Programa se enmarca la creación de las Casas del Parque, infraestructuras al servicio de los visitantes y de la población local con el fin de facilitar información sobre el espacio, actividades, ayudas e iniciativas que se quieran desarrollar en la comarca, sirviendo además de plataforma de promoción turística sobre los productos y servicios de interés para el viajero.

Castilla y León es una de las regiones europeas con un mayor índice de biodiversidad. Más de las 2/3 partes de los hábitats recogidos en la Directiva Hábitat de la Unión Europea están presentes en la Comunidad.

La Red Natura 2000 de Castilla y León casi alcanza los 2,5 millones de hectáreas, lo que representa el 6 por ciento de lo aprobado para el conjunto de la Unión Europea. La Red Natura 2000 de Castilla y León es mayor que las de Bélgica, Holanda y Austria juntas.

El Programa Parques Naturales de Castilla y León tiene tres objetivos básicos:

1. Mejorar la calidad de vida de la población local, mejorando las infraestructuras ambientales (abastecimiento, depuración de aguas, gestión de residuos), infraestructuras viarias y de telecomunicaciones.

2. Potenciar las capacidades de desarrollo endógeno de los municipios a través de líneas de apoyo al sector primario que permitan compatibilizar la nueva Política Agraria Comunitaria con los modelos de ganadería y agricultura extensiva tan extendidos en estas áreas. También se trata de potenciar la creación de empleo para los jóvenes y las mujeres en sectores como el turismo rural, la educación ambiental o la transformación de productos agroalimentarios.

3- Mejora de las infraestructuras de uso público como la red de senderos homologados y miradores por los espacios naturales que los hagan más accesibles, la señalización de los recursos naturales y culturales, así como la elaboración de material divulgativo y promocional de los espacios y la creación de una red de casas del parque.

2- CASAS DEL PARQUE: CENTROS DE REFERENCIA DE LOS ESPACIOS NATURALES

Con la inauguración de la Casa del Parque “Convento de San Francisco” del Parque Natural Arribes del Duero en Fermoselle (Zamora) son 21 las casas del parque en funcionamiento en nuestra Comunidad. Esta es la tercera que abre sus puertas en la provincia de Zamora tras Villafáfila y la primera de Sanabria (en el municipio de San Martín de Castañeda) a las que habrá que añadir la segunda de Sanabria ubicada en el municipio El Puente, actualmente en ejecución. Asimismo, la casa de Fermoselle es la segunda del Parque Natural Arribes del Duero (la primera fue la de Sobradillo, en Salamanca).

En esta legislatura se ha cuadruplicado el número de las casas del parque existentes en Castilla y León, al pasar de 5 a 21. Además, recientemente se han adjudicado los proyectos de construcción de las casas del parque de Sanabria (Zamora) y Las Médulas (León).

Las casas del parque son las principales referencias de los espacios naturales. Se configuran como centros de recepción e información de los visitantes que acuden al espacio natural, como lugar de interpretación del mismo y como elemento de educación ambiental. Además, se convierten en centros de recursos y promoción de las poblaciones locales.

Las casas del parque se diseñan desde una triple perspectiva: intergeneracional, al facilitar el disfrute de todos los ciudadanos cualquiera que sea su edad; referencia para la zona, al recoger en el "Rincón de la Memoria" aspectos etnográficos del territorio; y, trabajo en red, al informar sobre otros espacios naturales de Castilla y León.

En el primer semestre de 2006, entre los meses de enero y julio, un total de 120.834 personas visitaron las Casas del Parque de la Comunidad.

3- PARQUE NATURAL DE ARRIBES DEL DUERO

La provincia de Zamora cuenta con tres espacios naturales protegidos: Parque Natural del Lago de Sanabria, Reserva Natural Lagunas de Villafáfila y Parque Natural de Arribes del Duero, compartido este último con Salamanca. Los tres espacios naturales declarados suman una superficie en la provincia de Zamora próxima a las 93.000 hectáreas.

El Parque Natural de Arribes del Duero se encuentra ubicado en el extremo Noroeste de la provincia de Salamanca y en el Suroeste de Zamora, lindando al Oeste con Portugal. Este espacio natural se extiende sobre una superficie de 106.105 hectáreas, agrupa a 37 términos municipales de los que 24 se sitúan en la provincia de Zamora y 13 en la de Salamanca. Acoge en su interior a 21.912 habitantes distribuidos en 57 núcleos de población de ambas provincias.

Este espacio natural se caracteriza por unas peculiares características topográficas, correspondientes a un valle encajado, resguardado de los vientos y con mucha insolación, lo que permite una riquísima comunidad vegetal, caracterizada por la gran abundancia de especies típicamente mediterráneas. Los cortados y las formaciones de roquedos de las márgenes fluviales resultan el biotopo más característico de este espacio natural, donde se localizan las especies de mayor valor faunístico que se corresponden con las aves.

Desde el punto de vista morfológico, los Arribes del Duero se constituyen en una penillanura evolucionada en la que destaca el accidente topográfico producido por el profundo encajamiento del río Duero y su red de afluentes (Huebra, Tormes, Agüeda, Uces y Esla).

Se trata de un espacio de gran valor natural, paisajístico y faunístico que fue declarado como Parque Natural el 26 de abril de 2002, con la publicación en el BOCYL de la Ley 5/2002, de 11 de abril.

En la actualidad este espacio natural forma parte de la Red Natura 2000, que en la provincia de Zamora está formada por 10 ZEPA (Zonas de Especial Protección para las Aves) y 17 LIC (Lugares de Interés Comunitario).

Las ZEPAs suponen 213.487 has y representan un 20,1 por ciento de la superficie provincial y el 10,68 por ciento de la superficie total de la Red ZEPA de Castilla y León. En cuanto a los LICs, suman 171.464 hectáreas, que representan el 16,2 por ciento de la superficie provincial y el 9,06 por ciento de la superficie total de la propuesta de LIC en Castilla y León.

La Red Natura 2000 en la provincia de Zamora está integrada por 289.288 hectáreas, que representan el 27,39 por ciento de la superficie provincial y el 11,75 por ciento de la superficie total de la Red Natura 2000 en Castilla y León.

4- CASA DEL PARQUE “CONVENTO DE SAN FRANCISCO” DEL PARQUE NATURAL ARRIBES DEL DUERO

La Casa del Parque Natural de Arribes del Duero ubicada en Fermoselle (Zamora) complementa la que ya funciona en el municipio salmantino de Sobradillo. Se sitúa en el antiguo Convento de San Francisco, rehabilitado expresamente para albergar la Casa del Parque Natural de Arribes del Duero, adecuándolo a las necesidades del uso requerido.

Se cumplen, por tanto, dos objetivos. Por un lado, se rehabilita un espacio de especial valor arquitectónico y, por otro, se dota a Arribes del Duero de un nuevo atractivo para su desarrollo.



El antiguo Convento de San Francisco, fundado en torno al año 1730 según la regla de los franciscanos descalzos, ha sufrido sucesivas remodelaciones a lo largo del tiempo. Consta de La Iglesia, construida en sillería granítica, con planta de una única nave, cabecera cuadrada y crucero, y cuyo antiguo acceso fue cegado por la

construcción del patio del convento adosado al lado meridional, y El Convento, construido en sillería intercalada con elementos de ladrillo, y del que se identifican varias dependencias -cocina, bodega, almacén, un pequeño claustro y la zona de dormitorios- dispuestas en forma de U en torno a una amplio espacio abierto al sur.

Actualmente, después de la rehabilitación integral del conjunto conventual por parte de la Consejería de Fomento, finalizada en el año 2005, el edificio se desarrolla en tres niveles, adaptándose de este modo a la especial topografía del lugar, con una superficie construida total de 1.130 m².

La planta baja, situada a nivel de calle desde el acceso principal, contiene la recepción, zona de aseos, y los ámbitos de exposición relacionados con el Claustro y el Patio de los Pasos Perdidos, además de la sala de audiovisuales con capacidad para 54 personas.

El Claustro, que se conserva como referencia de la identidad del antiguo convento franciscano que albergó el edificio, se desarrolla en dos niveles, manteniéndose abierto en planta baja mediante una cubrición virtual con entablado de madera que permite la entrada de luz, y complementándose en planta primera con la salida a un balcón desde el que se ofrece una perspectiva global del edificio.

El Patio de los Pasos Perdidos, constituido como nexo de unión entre dos de los ámbitos temáticos principales, alberga una figura megalítica, réplica de un berraco, toro o "mula", que representa a las culturas prehistóricas del entorno.

La zona administrativa, ubicada al final del recorrido expositivo, contiene despachos y salas de reuniones en planta baja, ubicándose el taller de educación ambiental en planta primera.

En planta sótano, orientada al Oeste y con acceso a una pequeña explanada exterior, se dispone una zona de acceso restringido, el almacén y las instalaciones. Se remata toda la actuación con un espléndido patio exterior a modo de gran terraza mirador sobre el parque natural.



La dotación expositiva interior, realizada tomando como referencia el manual de Diseño de las Casas del Parque del Programa de Parques Naturales de Castilla y León, muestra los principales valores naturales y culturales del Parque Natural de Arribes del Duero (Salamanca-Zamora).



La exposición, a través de un recorrido tanto interior como exterior, pretende el conocimiento del territorio y los hábitats del espacio natural, desde los arribes y berrocales a la penillanura y la dehesa, así como del patrimonio natural (geología, fauna, flora, paisaje...) y del patrimonio cultural (artístico, arquitectónico, costumbres, fiestas, tradiciones...).

Destaca el audiovisual que recorre la naturaleza, historia y formas de vida de los Arribes del Duero y el ámbito temático que introduce al visitante en el Parque una recreación de los cañones formados por el río Duero, como frontera natural entre dos países y como fuente energética mediante presas y centrales hidroeléctricas.

La inversión total asciende a 2.000.000 €.

INVERSIONES EN LA CASA DEL PARQUE NATURAL ARRIBES DEL DUEROO		
CONCEPTO	CONTRATA	IMPORTE (€)
OBRA CIVIL DE LA CASA (CONSEJERÍA DE FOMENTO)	TRYCSA	1.400.00 €
DOTACIÓN INTERIOR (CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE)	TOMERO Y ROMILLO	600.000 €
	TOTAL	2.000.000 €

5- INVERSIONES EN LOS ESPACIOS NATURALES DE LA PROVINCIA DE ZAMORA

La Consejería de Medio Ambiente ha invertido en los espacios naturales de la provincia de Zamora tanto en ayudas para la adecuación del entorno rural, como en subvenciones ZIS y en inversiones a proyectos concretos, en el primer semestre del año 2006, la cifra de 7.798.919,35 euros, incluyendo las actuaciones de carácter forestal. En lo que corresponde estrictamente a las actuaciones del área de espacios naturales cabe destacar:

A. Ayudas para la Adecuación del Entorno Rural.

Estas subvenciones tienen como finalidad fomentar y estimular en los Espacios Naturales declarados Protegidos o con Plan de Ordenación de los Recursos Naturales aprobado, la adecuación de construcciones al entorno rural. La Consejería ha destinado a este apartado 1.597.182,60 euros, para la realización de 218 actuaciones en la provincia de Zamora entre 1995-2006.

B. Subvenciones para actuaciones en Zonas de Influencia Socioeconómica

Durante el periodo 1996-2006, la Consejería de Medio Ambiente ha destinado 3.712.019,75 euros en concepto de subvenciones a las Zonas de Influencia Socioeconómica de los Espacios Naturales Protegidos de la provincia de Zamora, financiando 91 actuaciones. En concreto, al Parque Natural de Arribes del Duero se han destinado 1.054.970,34 euros, para 41 actuaciones.

C- Inversiones en Espacios Naturales de la provincia de Zamora en 2006

La Consejería de Medio Ambiente ha invertido en 2006, en Espacios Naturales de la provincia de Zamora, un total de 2.489.717 euros, de los que 651.939 se han destinado al Parque Natural de Arribes del Duero y 180.000 han sido financiadas por la Fundación Patrimonio Natural.